

## PRESENTACIÓN

# Trayectorias Docentes y Contextos Institucionales que Promueven la Equidad

## Teaching Careers and Institutional Contexts that Promote Equity

Carmen Rodríguez-Martínez \*, Eva Guzmán-Calle y Diego Martín-Alonso

*Universidad de Málaga, España*

Como indica el informe Eurydice (2021), las sociedades europeas pueden ser más justas e inclusivas si conseguimos que los sistemas educativos desarrollen “políticas de equidad” y aquí la educación tiene un papel fundamental en la integración de las nuevas generaciones en la sociedad y en el mercado laboral. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en educación (meta 4) también proponen como objetivo prioritario garantizar una enseñanza equitativa que permita una movilidad socioeconómica ascendente que puede ser clave para escapar de la pobreza. Este propósito se ha convertido en una preocupación general que se observa en múltiples informes como el de la OCDE (2017) y Save the Children (2021).

Los cambios sociales orientados a la equidad se producen con políticas públicas dirigidas a la mejora del sistema educativo, tanto al sector público como a la colaboración público-privada, y al desarrollo económico y social. Son transversales a los desafíos educativos en tres factores fundamentales: la transformación de la profesión docente, la cultura escolar (currículo en sentido amplio) y el progreso y bienestar de nuevos modelos organizativos, en contra de la estratificación escolar. Factores que son clave para garantizar una mejora de la enseñanza y que una mayor cantidad de personas puedan acceder a niveles superiores de educación (ODS, Meta 4: Educación de calidad).

El análisis de las políticas en educación se basa en las conexiones complejas que se crean entre las relaciones de dominio y subordinación en la sociedad en general y en los movimientos que intentan interrumpir estas relaciones (Fisher et al., 2015; Apple, 2019). Las desigualdades existentes en la sociedad se están volviendo cada vez más presentes en la investigación educativa, por lo que necesitamos una investigación que sea capaz de cuestionar y utilizar enfoques que desafíen la desigualdad, la opresión y la injusticia (Diem et al 2015; Welton and Diem, 2021) y que estén vinculados a los desafíos mundiales. Estamos en un momento de retroceso de la democracia, con nuevos enfoques neoliberales que nos sitúan en la conformación de un individualismo institucionalizado y en políticas educativas donde la evaluación y el control del profesorado a través del rendimiento del alumnado regulan la profesión docente, plantean un conocimiento bancario y reproductor para el alumnado y, agrupamientos estratificados que suponen una barrera, si en los centros y aulas hay una representación homogénea de los segmentos sociales.

### CÓMO CITAR:

Rodríguez-Martínez, C., Guzmán-Calle, E. y Martín-Alonso, D. (2024). Presentación. Trayectorias docentes y contextos institucionales que promueven la equidad. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 22(4), 5-11.

\* Contacto: [carmenrodri@uma.es](mailto:carmenrodri@uma.es)

ISSN: 1696-4713

[revistas.uam.es/reice](http://revistas.uam.es/reice)

Nuestro desafío no es solo ofrecer la naturaleza problemática de la desigualdad y la polarización política que amenaza la democracia, sino ofrecer también estrategias y acciones que puedan resultar en políticas y prácticas más inclusivas o equitativas.

Uno de los desafíos más importantes a nivel global es conseguir ampliar la equidad en educación puesto que las desigualdades vienen ampliándose en los últimos cuarenta años. Entendemos por equidad la justicia con igualdad (Dubet, 2011), que tiene una importancia estratégica para transformar las desigualdades de clase, género, etnia, LGTBI... desde la formulación de políticas (*policy making*) basadas en un rol del Estado y la educación que garantiza el bienestar, combatiendo la vulnerabilidad, la dependencia y la dominación (Rosanvallon, 2012). La equidad pretende desarrollar un sistema educativo que dé respuesta a todos y todas las alumnas, desde su acceso a la escolarización, el proceso de sus trayectorias vitales y los resultados de una educación valiosa.

La importancia del profesorado ha sido puesta de manifiesto en reiteradas oportunidades en tanto se ha relacionado con la mejora del sistema educativo en general y con los procesos de democratización de la educación. En este sentido, es un ámbito clave para las políticas educativas en tanto se transforma en un facilitador o facilitadora para el acceso al derecho de la educación de la población y a implementar otras propuestas relacionadas con los sistemas educativos en general (Imbernón, 2017; Marrero, 2013; Oliveira, 2022; Pérez Gómez, 2012). Sin embargo, debe contar con las condiciones institucionales necesarias, pues la confianza en el profesorado como motor de los cambios necesarios es un recurso ampliamente empleado por gobiernos y organismos internacionales, en general asociado a fuertes críticas y al funcionamiento de los sistemas educativos (Rodríguez Martínez, 2019).

Los procesos de globalización de las políticas públicas han situado desde el año 2000 a los sistemas educativos como clave para conseguir economías nacionales más competitivas y con una mayor cohesión social y valores democráticos. El reto de introducir cambios e innovaciones ante los nuevos desafíos está relacionado con la preocupación por subir los niveles educativos, mejorar el rendimiento en todos los países y entre el alumnado, reduciendo la brecha entre los más ricos y los más pobres, idea de la que participan Organismos internacionales como la OECD, el World Bank y la UNESCO que junto a la Unión Europea se han convertido en actores políticos que ejercen su influencia en el desarrollo de la equidad.

La situación en nuestro país es la aplicación de una nueva reforma (LOMLOE, 2020), que está implantando actualmente el currículo y desarrollará evaluaciones externas (pruebas de diagnóstico) desde 2024. También hay interés en una transformación de los contextos de trabajo del profesorado que aún no ha conseguido un Estatuto Docente. En estos momentos los enfoques analíticos y metodológicos tienen mucho que ver con el Análisis Crítico de Políticas (ACP) para interrogar las raíces, supuestos y fundamentos de las políticas; cómo se desarrollan; las diferencias entre las retóricas, el discurso político y la realidad; la distribución del poder y de los recursos; que las personas y grupos subrepresentados estén en el centro de la investigación y explorar el efecto de las políticas sobre la inequidad y desigualdad (Diem and Brooks, 2021).

Desde perspectivas teóricas se ha planteado el rol que juegan las escuelas y sus docentes en la producción de las políticas educativas, dando una inusual importancia al contexto de la práctica educativa, tanto a su materialidad, historia y relaciones de poder, como a la creatividad de sus actores y actrices. Entendiendo la implementación de las políticas educativas como su “traducción” o interpretación por parte de distintos actores

sociales que producen la realidad de las políticas escolares en su versión cotidiana (*policy enactments*). Implica tanto la elaboración de leyes y planes oficiales como una cadena de actuaciones múltiples de los actores escolares (Ball et al., 2012; Beech, y Meo, 2016). El análisis de las políticas se debe llevar a cabo teniendo en cuenta los diferentes niveles del proceso de formulación de las políticas (meso y micro). Por ello es importante el contexto, las consecuencias, pero principalmente como son interpretadas de diferentes modos por los sujetos que actúan en el nivel de la práctica. Sin embargo, esta perspectiva no acabaría de explicar los cambios que se producen en los sistemas educativos (nivel macro) y carecerían de una teoría del Estado clara (Tello y Mainarides, 2012).

La Agenda Global Estructurada (AGE) y la sumisión de las políticas locales a la misma van extendiendo su influencia en la educación mundial. Sin embargo, los mínimos comunes denominadores de esta AGE coinciden en parte con nuestra temática y son: la estandarización de la educación en contenidos y en aquello que se puede medir con pruebas, que actúan como un nuevo neocolonialismo (Souza, 2016); la reestructuración de la profesión docente, con el desprestigio, la reducción de gastos en su formación y la desprofesionalización de las condiciones de trabajo (en clima laboral, autonomía, estabilidad, ratios adecuadas), que son un terrible indicador de la calidad educativa de un país (Carnoy, 2006); y la estratificación escolar, con procesos de selección del alumnado y escuelas diferenciadas y competitivas, olvidando el derecho a la educación de todo el alumnado, sin que existan grandes diferencias entre países en la segregación escolar que causan estas políticas, como pueden ser, por ejemplo, las escuelas Chárter de América y las concertadas de España, Holanda y Bélgica (Verger et al., 2017).

El modelo de justicia social ha cambiado como consecuencia del modelo global capitalista que, preocupado por la meritocracia, nos conduce a una aceptación pasiva del crecimiento de las desigualdades. En educación nos lleva a aceptar que los rendimientos escolares dependen del esfuerzo y del talento de cada estudiante y que las familias que se preocupan especialmente de la educación de sus hijos/as tienen derecho a tener mejores condiciones y escuelas. Admitimos la inevitabilidad de la reproducción social (equivalente moderno del privilegio) y que las diferencias se transmiten como destinos inexorables de generación en generación (Rosanvallon, 2012).

La crisis de 2008 ha influido en el aumento de la segregación escolar en España, rompiendo la disminución que se estaba produciendo desde el año 2000. La reducción de financiación pública en el sistema educativo, junto al empeoramiento de las condiciones del profesorado, han creado una brecha en la composición social de los centros escolares, acompañada de la pobreza y exclusión que sufren uno de cada tres niños en España. Esta segregación se verá favorecida por las políticas de elección de centro, distrito único y publicaciones de ranking, mecanismos de quasi-mercado, como ha ocurrido en la Comunidad Autónoma de Madrid que es actualmente la región con más segregación de España y la segunda de Europa detrás de Hungría (Murillo y Martínez-Garrido, 2018).

\*\*\*

El monográfico que presentamos aquí, volumen 22(4), se organiza partiendo del concepto central de equidad, entendida como la justicia con igualdad, que tiene una importancia estratégica para transformar las desigualdades basadas en un rol del Estado y la educación que garantiza el bienestar, combatiendo la vulnerabilidad, la dependencia

y la dominación. Desde Organismos Internacionales de la educación pública a diferentes corporaciones nacionales e internacionales y a gobiernos de países centrales contribuyen a la privatización de la educación y como consecuencia a la segregación escolar.

¿Qué podemos hacer desde las políticas educativas, administración educativa, sindicatos, altos cargos y comunidad escolar? Sigamos la aportación de este monográfico.

El primer artículo realizado por Carmen Rodríguez-Martínez, Eva Guzmán-Calle y Diego Martín-Alonso, *La equidad en disputa: de las políticas educativas a las prácticas escolares de estratificación y estandarización*, plantea como objetivo enfoques que desafíen la inequidad, la opresión y la injusticia y que están vinculados a los desafíos mundiales. Para ello, se ha realizado un estudio de caso de naturaleza cualitativa en Andalucía (España), cuyos instrumentos han sido entrevistas semiestructuradas y estudios críticos de documentos legales y políticas educativas. Han participado once personas pertenecientes a equipos directivos, profesorado, sindicatos y altos cargos políticos, junto al Análisis Crítico del Discurso. Como resultado podemos afirmar que las políticas de separación de estudiantes y de privatización producen una segregación relativamente alta. Se convierten en una selección de clases pudientes donde confluyen agrupamientos por rentas de las familias.

Desde la *Acción directiva disidente para la equidad educativa*, en el segundo artículo, Rosa Vázquez-Recio, Guadalupe Calvo García y Teresa García Gómez, nos llevan a conocer y comprender la acción directiva respecto a la promoción de la equidad educativa y la justicia social. Sin embargo, las políticas neoliberales en el ámbito de la educación ven impedidas su desarrollo y la práctica de la educación pública. La investigación se desarrolla en un centro educativo, ubicado en un contexto definido por la desigualdad, mediante la observación no participante, entrevistas en profundidad y el análisis documental. Destaca la función del director de dicho centro como garante, en la medida de lo posible, de los procesos educativos, la equidad y la justicia social, aunque hay posibilidades para mejorar la educación.

Pasamos de políticas educativas a la innovación educativa con el tercer artículo, *Iniciativas de innovación educativa y justicia social en Cataluña*, en la que Karine Rivas-Guzmán, Isaac Calduch y Enric Prats Gil, analizan la innovación educativa en Cataluña, en los *Institutos-Escuela* y en el movimiento *Educación 360*, en relación con la justicia social y la equidad educativa. Mediante un estudio de caso, basado en revisión documental y entrevistas, se examinan los objetivos, resultados y desafíos de ambas propuestas. Los Institutos-Escuela buscan integrar la educación primaria y secundaria, mientras que Educación 360 conecta el aprendizaje escolar con actividades extracurriculares. El estudio identifica tres categorías clave: orientación comunitaria, segregación escolar y el papel docente, resaltando los avances y los retos en la promoción de una educación inclusiva.

Los siguientes artículos tratan del profesorado. El cuarto está realizado por M<sup>a</sup> José Mayorga-Fernández, Elena García-Vila, Monsalud Gallardo-Gil y M<sup>a</sup> Pilar Sepúlveda-Ruiz, *Condiciones laborales docentes para la calidad y la equidad educativa*. Tiene como objetivo describir y comprender la repercusión que tienen las condiciones del trabajo del profesorado en la equidad y la calidad del sistema educativo. Para ello, se trabajó con una perspectiva cualitativa, mediante análisis documental y estudio de caso y otra cuantitativa mediante encuestas. Los resultados desvelan, una mayor burocratización

de la profesión docente, una disminución de la inversión en educación y una limitación de la autonomía del profesorado.

A continuación, el quinto artículo aborda el texto que pone el foco en *Las trayectorias de aprendizaje en la vocación social de futuros maestros y maestras*, cuya autoría es de Beatriz Ortega Ruipérez, José Miguel Correa Gorospe y Estibaliz Aberasturi-Apraiz. En él se examina la influencia de las trayectorias de aprendizaje de futuros docentes de infantil y primaria en sus perspectivas sobre la mejora social. Mediante un enfoque cualitativo, los participantes reflexionan sobre sus experiencias previas a través de cartografías y películas que promueven la equidad educativa. Los resultados muestran que las experiencias previas, como el contacto con niños y niñas (familiares o a través de trabajos educativos), moldean su vocación docente. En infantil se enfocan en formar buenos ciudadanos y ciudadanas en una sociedad diversa, mientras que en primaria abordan la desigualdad con una educación personalizada. Se identifica un perfil común y uno específico para cada etapa.

Continuando con las opiniones del profesorado, el artículo sexto de Melani Penna Tosso, Raúl García Medina y Mercedes Sánchez Sáinz, *Trayectorias docentes y profesionales comprometidas con la equidad: contraste con las percepciones de profesorado en activo* focaliza qué considera el profesorado como equidad. En la investigación se emplearon técnicas mixtas; la entrevista biográfica a agentes claves y la administración de una encuesta en cinco comunidades autónomas del estado español. Para el análisis se empleó la triangulación de los datos de las entrevistas, las encuestas y los dos posicionamientos para concebir la equidad en la LOE/LOMLOE y en la LOCE/LOMCE. La mayoría de las personas participantes en el estudio de campo relacionan más el concepto de equidad con posturas políticas progresistas, aunque existen discrepancias entre el profesorado en activo y el profesorado con veteranía.

En la misma línea de trabajo encontramos el séptimo artículo de Javier Molina-Pérez titulado *Trayectorias docentes erráticas: Entre la crítica y la complicidad con la experiencia performativa*, el cual se centra en las políticas de estandarización, cuantificación y rendición de cuentas, cuestionándose la presencia de la cultura performativa en los centros educativos. En este caso, estamos ante las entrevistas semiestructuradas de treinta docentes de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, donde la mayoría se posicionan de forma crítica. Los resultados advierten la complejidad de analizar las respuestas docentes en categorías de aceptación o resistencia.

El siguiente artículo, lo realiza Fernanda Saforcada, Bárbara Briscioli y Susana Schoo, titulado, *Escuela secundaria en contextos de desigualdad: Políticas de baja escala y precarización docente*. La implementación de políticas educativas, nos indica la obligatoriedad de la Educación Secundaria en Argentina desde el año 2006, participando en el Programa Escuelas Promotoras de la Provincia de Buenos Aires (2018-2021). A través de un estudio cualitativo, que incluye análisis documental y entrevistas a actores clave, se destacan las limitaciones de políticas de baja escala, que operan en condiciones precarias y enfrentan dificultades relacionadas con la organización del trabajo docente. Los hallazgos subrayan la importancia de comprender los obstáculos en la implementación de políticas para garantizar el derecho a la Educación Secundaria, a pesar de las múltiples iniciativas desde la Ley de Educación Nacional argentina.

Finalmente, Fernando Martínez-Abad, Melina Claudia Crespi, Isabel María Mikulic y María Holgado-Aguadero, abordan la *Evolución de la inequidad y segregación socioeconómica en la educación secundaria Argentina*. Las cuestiones planteadas analizan la evolución de los niveles de segregación socioeconómica y la inequidad en la Ciudad de Buenos Aires

entre 2000 y 2022. Se emplean las evaluaciones PISA con indicadores clave que incluyen la relación entre el rendimiento y el nivel socioeconómico. Los resultados muestran que, aunque ha habido una disminución en la segregación y la inequidad de resultados, la desigualdad de oportunidades, la segregación y la desigualdad ha aumentado desde 2009. Las evidencias presentadas son valiosas para orientar la promoción de la equidad educativa.

El último texto de Miryam Martínez-Izaguirre, Alexander Álvarez-González y Ioseba-Iraguri, se centra en la percepción docente sobre la inclusión educativa del alumnado con altas capacidades intelectuales. Se realiza un estudio de carácter cuantitativo, que analiza las percepciones de 124 docentes de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria de la Comunidad del País Vasco, sobre la inclusión educativa del alumnado con altas capacidades intelectuales. A través de una escala que evalúa el nivel de implementación de medidas inclusivas, los resultados destacan la necesidad de mejorar la atención en este colectivo. Los resultados muestran la necesidad de una mayor implicación de los agentes educativos, cualificación pedagógica y una mejor dotación de recursos para garantizar una educación inclusiva y personalizada para el alumnado con Adaptaciones Curriculares Individuales (ACI).

## Referencias

- Apple, M. W. (2019). *Política cultural y educación*. Morata.
- Ball, S. J., Maguire, M. y Braun, A. (2012). *How schools do policy. Policy enactments in secondary schools*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203153185>
- Beech, J. y Meo, A.I. (2016). Explorando el uso de las herramientas teóricas de Stephen J. Ball en el estudio de las políticas educativas en América. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 24(23), art 17. <https://doi.org/10.14507/epaa.24.2417>
- Carnoy, Martin (2006). *Economía de la educación*. UOC.
- Diem, S. y Wwlton, A. D. (2021). *Anti-racist educational leadership and policy*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429487224>
- Diem, S. y Brooks, J. S. (2022). Critical policy analysis in education: Exploring and interrogating (in) equity across contexts: Special issue introduction. *Education Policy Analysis Archives*, 30(10), art 40. <https://doi.org/10.14507/epaa.30.7340>
- Diem, S.; Young, M y Sampson, C. (2015). *Where critical policy meets the politics of education: An introduction*. *Educational Policy*, 33(1). <https://doi.org/10.1177/0895904818807317>
- Dubet, F. (2011). *Repensar la justicia social*. Siglo XXI.
- EURYDICE. (2021). *Equidad en la educación escolar de Europa: Estructuras, políticas y rendimiento del alumnado*. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Fisher et al (2015). Effectiveness of secondary prevention and treatment interventions for crack-cocaine use: A comprehensive narrative overview of English-language studies. *International Journal of Drug Policy*, 14(1), 37-51. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2015.01.002>
- Imberón, F. (2017). *Ser docente en una sociedad compleja. La difícil tarea de enseñar*. Grao.
- Marrero Acosta, J.E. (2013) Enseñar y aprender, el binomio sincrónico en la era digital. *Curriculum*, 26,
- Murillo, F. J. y Martínez-Garrido, C. (2018). Magnitud de la segregación escolar por nivel socioeconómico en España y sus Comunidades Autónomas y comparación con los países de la Unión Europea. *Revista de Sociología de la Educación*, 11(1), 37-58. <https://doi.org/10.7203/RASE.11.1.10129>
- OECD. (2017). *Mind the gap: Inequity in education. Trends shaping education spotlight 8*. OECD.
- OECD. (2022). *Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE*. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

- Oliveira, A. D. (2022). *Nueva gestión pública y derecho a la educación: la pérdida del sentido del bien común*. Morata
- Pérez Gómez, A. I. (2012). *Educarse en la era digital*. Morata.
- Rodríguez Martínez, C. (2019). La construcción de un imaginario sobre la mejora educativa: Justicia escolar y globalización. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 27(1), art 5. <https://doi.org/10.14507/epaa.27.3168>
- Rosanvallon, P. (2012). *La sociedad de los iguales*. RBA.
- Save the children. (2021). *Memoria anual*. Save the children.
- Souza, A. R. (2016). A teoria da agenda globalmente estruturada para a educação e sua apropriação pela pesquisa em políticas educacionais. *Revista Brasileira de Política e Administração da Educação*, 32(2), 39-47. <https://doi.org/10.21573/vol32n22016.63947>
- Tello, C. y Mainardes, J. (2012). La posición epistemológica de los investigadores en política educativa: Debates teóricos en torno a las perspectivas neo-marxista, pluralista y posestructuralista. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 20(9), art 23. <https://doi.org/10.14507/epaa.v20n9.2012>
- Verger, A., Moschetti, M. y Fondevilla, C. (2017). *La privatización educativa en América Latina: Una cartografía de políticas, tendencias y trayectorias*. Internacional de la Educación.